



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006270-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a aspectos relacionados con las discrepancias que existen entre la dirección del centro de día de Ciudad Rodrigo y algunos usuarios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde hace algún tiempo, se tiene noticias de las diferencias existentes entre la dirección del Centro de Día de Ciudad Rodrigo (Salamanca) y algunos de los usuarios del mismo.

PREGUNTAS

- 1.º- ¿Cuál es el horario del Centro de Día de Ciudad Rodrigo?
- 2.º- ¿Cuáles son las funciones de la directora?
- 3.º- ¿Cuáles son los derechos y obligaciones de los usuarios del Centro de Día de Ciudad Rodrigo?
- 4.º- ¿Desde cuándo no se renuevan los cargos del consejo?



5.º- ¿Cuál es el Presupuesto de los últimos 5 años y la liquidación de los mismos? Especificar año a año.

6.º- Relación de actividades externalizadas del Centro de Día de Ciudad Rodrigo.

Valladolid, 5 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez